

**Código:**

**Apo.4.1.Fr.002**

**Fecha**

**31/01/2023**

**Versión**

**6**

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS

RADICADO No.: CP -

S.G.R.

CONS  
5

**DATOS GENERALES DEL CONTRATO**

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.  .  -

NIT O DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO  
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES AL DESPACHO DEL VICEMINISTERIO GENERAL PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS CONTABLES NACIONALES E INTERNACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO Y SU RELACIÓN CON LAS NORMAS DE REGALÍAS, EN LOS REQUERIMIENTOS DE SOFTWARE QUE SE DEFINAN PARA LAS NUEVAS FUNCIONALIDADES Y AJUSTES AL SISTEMA DE PRESUPUESTO Y GIRO DE REGALÍAS ¿ SPGR (CONTROLES DE CAMBIO).

No.Compromiso  
3724

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

NOMBRE CONTRATISTA

VALOR DEL CONTRATO  ADICIONALES  .00

SALDO CONTRATO

FECHA DE INICIO:

FECHA DE TERMINACION:

**Adiciones y/o Cesiones del Contrato**

Adicion No. 1 Fecha Adicion 06/07/2024 Desde Hasta Tiempo Adicion Objeto: ACTA DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO 31.004-2024 SUSCRITA EL 5 DE JULIO DE 2024 CON EFECTOS DESDE EL 8 DE JULIO DE 2024

**DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO**

Tipo de Pago	No.	Condicion de Pago	Aclaracion	Vr.Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amortizacion Anticipada	Total a Pagar
INFORME NO.	4	PERIODO	DEL 8 DE AGOSTO DE 2024 AL 31 DE AGOSTO DE 2024	8,246,015.97	0 %	.00		8,246,015.97
		TOTALES		8,246,015.97		.00		

TOTAL A PAGAR

**Anexos y No. de Folios**

Factura  Cuenta de Cobro  Declaracion juramentada Seguridad Social

Otros Anexos o Folios  Entrada a Almacen  Constancias de pago de la seguridad social

Total de Folios Anexos

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

**SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES**



Firmado digitalmente por JOSE ALEJANDRO CASTAÑEDA FERIA

FIRMA: \_\_\_\_\_  
NOMBRE: JOSE ALEJANDRO CASTA#EDA FERIA  
CARGO: ASESOR  
CEDULA: 79489618

**CONTENIDO DEL INFORME**

1. Condiciones del Contrato..... 1  
 2. Objeto del Contrato ..... 1  
 3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados..... 1

**1. CONDICIONES DEL CONTRATO**

Número de Contrato: 31.004 - 2024  
 Nombre del Contratista: RICARDO MOJICA BAEZ  
 Periodo informe: Del 2024/08/08 al 2024/08/31  
 Supervisor: JOSE ALEJANDRO CASTAÑEDA FERIA  
 Área perteneciente: ADMINISTRACION DEL SPGR – SISTEMA DE PRESUPUESTO Y GIROS DE REGALIAS

**2. OBJETO DEL CONTRATO**

Prestar servicios como profesional al Despacho del Viceministerio General, orientando y apoyando la implementación de las normas contables nacionales e internacionales de obligatorio cumplimiento y su relación con las normas de regalías, en los requerimientos de software que se definan para las nuevas funcionalidades y ajustes al Sistema de Presupuesto y Giros de Regalías – SPGR (controles de cambio).

**3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS**

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

- |   |
|---|
| <p>1. Apoyar a la Administración del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías – SPGR, en la preparación de propuestas de ajuste a la normativa contable para el Sistema General de Regalías en concordancia con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• N/A.</li> </ul>  |
| <p>2. Apoyar a la Administración del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías – SPGR – en la interlocución con la Contaduría General de la Nación y con los órganos de control, en relación con las dinámicas contables y su aplicación en el Sistema particularmente en la implementación del pago a destinatario final.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Durante el lapso del periodo del presente informe se dio respuesta a todas las solicitudes recibidas de los funcionarios de la Contaduría General de la Nación, donde solicitan información sobre las tablas paramétricas y los catálogos de los rubros presupuestales y demás datos e informaciones que se requieran como complemento a las actividades para el registro de las parametrizaciones y demás funcionalidades del aplicativo en relación con las actividades y registros en el mismo.</li> </ul> |

**Código:** Apo.4.1.Fr.16

**Fecha:** 22-03-2019

**Versión:** 3

**Página:** 2 de 6

3. Orientar los lineamientos contables a ser implementados en la Administración del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías –SPGR- en relación con los diferentes requerimientos de software y en el desarrollo de los nuevas funcionalidades y ajustes al sistema (controles de cambio), proponiendo la priorización con que los mismos deben atenderse

- Se participo en reuniones el 12 y el 22 de agosto con la Dirección de Tecnología para efectos de actualizar el estado de los desarrollos de software relacionados con ajustes o cambios en las transacciones y proceso del módulo contable.
- Se participo en reunión con el Administrador del SPGR y los líderes de los macroprocesos involucrados para efectuar una primera lectura del proyecto de norma que se pretende incluir en la Ley del Presupuesto Bienal de Regalías para la bienalidad 2025-2026 relacionado con respecto a los reintegros de bienalidades cerradas que puedan ser solicitados para adicionarse a los proyectos de inversión de donde se originaron los reintegros.
- Se participo en reunión con el Administrador del SPGR y los líderes de los macroprocesos involucrados para efectuar para efectuar la revisión del primer borrador del modelo funcional para el desarrollo que se requiere para efectos que los reintegros de bienalidades cerradas puedan ser solicitados para adicionarse a los proyectos de inversión de donde se originaron y su impacto en el macroproceso contable.
- Se participo en reunión el 27 de agosto con la Coordinación de Desarrollos de la Dirección de Tecnología para efectos de verificar el estado actual de los desarrollos prioritarios que se requieren de acuerdo con el Plan de Desarrollos del SPGR.
- Se participo en reuniones los días 26 y 28 de Agosto para verificar los ajustes realizados al Modelo funcional dispuestos para la aplicación de reintegros aforados correspondientes a vigencias anteriores, a proyecto de inversión que sean solicitados por las entidades ejecutoras y aprobados por las instancias aprobadoras de los proyectos de inversión.

4. Proponer nuevas funcionalidades y ajustes al sistema (controles de cambio) en el SPGR en cuanto a la adopción de nuevas dinámicas contables o ajustes a las existentes, derivadas de cambios normativos en relación con el Sistema General de Regalías, particularmente en cuanto a la implementación del pago a destinatario final para los diferentes recursos del SGR

- Se elaboró y se registró en la herramienta TFS el ajuste al requerimiento de cambio CR 326942 - Ajuste subtipología 341 A Tomo II PCI Beneficiario Recursos Presupuestal en condición para asiento 707, con el fin de ampliar la condición para ejecutar el asiento para que tenga en cuenta también cuando el BRP sea "Beneficiario" y el ejecutor es diferente al beneficiario de la regalía con SI.
- Se elaboró y se registró en la herramienta TFS el ajuste al requerimiento de cambio CR 326978 - Ajustes en subtipologías 521 A y 581 C para ajustar la condición que el tipo de entidad sea diferente a entidad privada en la PCI del tercero beneficio del recurso presupuestal en las subtipologías 521 A y 581 C y eliminar estos requerimientos de la CR 300168 que se encontraban incluidos allí.
- Se elaboró y se registró en la herramienta TFS el ajuste al requerimiento de cambio CR 327083 - Ajustes en subtipologías 1252 y 1255 del Tomo XII para actos de apertura o reversión proyectos grupos étnicos NARP y comunidades indígenas cuando el beneficiario de la regalía es una entidad de carácter público,



Código: Apo.4.1.Fr.16

Fecha: 22-03-2019

Versión: 3

Página: 3 de 6

se requiere establecer como se obtienen los códigos contables cuando se efectúen registros de actos de apertura del proceso de selección (EPG320) o reversión del registro del acto de apertura (EPG321) para proyectos donde el beneficiario de la regalía sea un entidad pública para recursos de NARP o Comunidades indígenas y no tienen parametrización en el asiento 2 de la Tabla TCON 301.

- Se elaboró y se registros en el TFS un ajuste al requerimiento de cambio CR 327083 - Ajustes en subtipologías 1252 y 1255 del Tomo XII para actos de apertura o reversión proyectos grupos étnicos NARP y comunidades indígenas cuando el beneficiario de la regalía es una entidad de carácter público, con el fin de ajustar el HB del asiento 696 de la subtipología 1252 y el DB del asiento 701 de la subtipología 1255 para especificar que cuando no se encuentre en la parametrización de la TCON 306 el tipo d entidad de la traza se tome del tipo de entidad "Gobierno"
- Durante el periodo del informe se participó en diferentes reuniones presenciales y coordinaciones a través de la herramienta Microsoft Teams con el personal de ingenieros de desarrollo de software sobre diversas inquietudes que se presentan en las tareas de escritura del código en la elaboración del desarrollo del software para los diferentes requerimientos de software incluidos en los requerimientos de cambio (CRs) en desarrollo registrados para los ajustes contables necesarios

5. Brindar apoyo a la administración del SPGR en la definición de las dinámicas contables de los diferentes requerimientos de software.

- N/A

6. Verificar la coherencia del mapa conceptual contable para las nuevas funcionalidades y ajustes al sistema (controles de cambio), en sus fases de requerimiento de software y desarrollo.

- Se efectuó una revisión para efectos de evaluar la forma como se realizaría el ajuste en el DB del asiento 695 para la ECP que corresponda al beneficiario del recurso presupuestal y para el DB del asiento 699 para la ECP que corresponda al beneficiario del recurso presupuestal cuando se efectúen registros de (EPG320) y (EPG321) para proyectos donde el beneficiario de la regalía sea entidad privada con recursos de NARP o Comunidades indígenas y no tienen parametrización en el asiento 2 de la Tabla TCON 301 y se evalúa la posibilidad de definir una Relación de Fondos Conceptos de Distribución con cuentas contables para comprobante contable BR en EPG320
- Se efectuó la verificación de la información de los comprobantes contables y los libros generados en el SPGR para efectos de revisar la observación recibida del área contable del SGR de la Dirección del Tesoro Nacional (DTN) relacionada con los saldos de libros mayores de saldos y movimientos y Saldos contables y auxiliares por PCI en la cuenta 198604 del mes de Julio de 2.024, porque presentan inconsistencias.

7. Ejecutar las pruebas para las nuevas funcionalidades y ajustes al sistema (controles de cambio), en relación con las dinámicas contables, en cada uno de los ambientes de prueba y en la promoción al ambiente productivo.

- Se efectuó revisión de la situación relacionada con una prueba de la creación de la traza contable que se genera en la ejecución de una Distribución e IAC con el tipo de Redistribución por efecto de la ejecución del desarrollo de la CR 323534 - Ajuste REC309-001 para campo tipo de gasto traza contable en Redistribución no tercero genérico, pero saldo no aforado mayor a cero.



**Código:** Apo.4.1.Fr.16

**Fecha:** 22-03-2019

**Versión:** 3

**Página:** 4 de 6

- Se efectuó la revisión de los comprobantes contables automáticos generados en los ambientes de pruebas donde se ejecutó la carga de la Distribución e IAC mensual recibida del DNP correspondiente a las distribuciones de las transferencias del mes de julio de 2.024.
- Durante el periodo del informe se participó en las revisiones de los correos recibidos del grupo de Pagos de la Administración del SPGR relacionados con los resultados de los procesos de pagos ya sea en ambientes de Pruebas o en Producción donde informan órdenes de pago presupuestales y no presupuestales que fueron bloqueadas en el proceso de pagos por validaciones contables, al igual que los mensajes de excepción en los procesos de pagos no exitosos de órdenes de pago presupuestales o órdenes de pago no presupuestales para determinar si corresponde a hallazgos, un nuevo requerimiento de ajuste o actualización de datos, y así proceder a su solución:
  - Dos (2) órdenes de pago presupuestales generadas por la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia, en las que al momento del proceso de la orden bancaria presentaron mensaje de inconsistencia: No existe parámetros en la tabla de eventos TCON-07 para el ítem Debe del Asiento 7072; No existe parámetros en la tabla de eventos TCON-07 para el ítem Haber del Asiento 7072 [NCT\_EjecucionMotorContablePAG042\_001\_T341A]
  - Una orden de pago no presupuestal generadas por la Región de Planeación y Gestión del Pueblo Zenú, en la que al momento del proceso de la orden bancaria presentaron mensaje de inconsistencia: : No existe una cuenta contable asociada al ítem Haber del asiento 457 y No existe una cuenta contable asociada al ítem Haber del asiento 632 [NCT\_EjecucionMotorContablePAG042\_003\_T581C]
  - Una orden de pago no presupuestal generadas por el Municipio de Riohacha, en la que al momento del proceso de la orden bancaria presentaron mensaje de inconsistencia: No se generaron comprobantes que estén asociados a las condiciones externas e internas especificadas en el Tomo. [NCT\_EjecucionMotorContablePAG042\_003\_T581B]
- Durante el periodo del informe se participó en las revisiones de la funcionalidad de las transacciones del negocio y las afectaciones contables, y se ejecutaron las acciones para responder y solucionar incidentes o situaciones solicitadas o reportados por los usuarios de las entidades en los siguientes aspectos:
  - Solicitud recibida del área financiera de la Contraloría General de la República relacionada con el registro de una reclasificación de deducciones, que al momento de registrarse no posee saldo en la bolsa de deducciones.
  - Solicitud recibida del área contable del SGR de la Dirección del Tesoro Nacional, en la cual solicitan información de libros de mayor de saldos y movimientos y Saldos contables y auxiliares por PCI en la cuenta 198604, ya que presentan inconsistencias.
  - Solicitud recibida del Departamento del Tolima, relacionada con la presentación de un mensaje de inconsistencia de tipo contable al momento de registrar en el SPGR un reintegro de devolución de saldos de cuentas maestras.
- Durante el periodo del informe se participó en las revisiones con el personal de ingenieros y funcionales de los incidentes reportados por los usuarios en el funcionamiento de transacciones en el ambiente de



Código:

Apo.4.1.Fr.16

Fecha:

22-03-2019

Versión:

3

Página:

5 de 6

Producción o en los ambientes de pruebas para los desarrollos en proceso que conllevo a la autorización para el reporte de los siguientes hallazgos y se solicitó la priorización cuando se requirió, así:

- o 326132 – EPG134 T861 se presenta inconsistencia al guardar un reintegro presupuestal, se presenta mensaje de inconsistencia por diferencia en la sumatoria del debe y el haber, el ejecutar en el asiento 230 de la subtipología 861 al aplicar un reintegro de una orden de pago presupuestal.
- o 326975 – Al intentar pagar la orden bancaria donde se encontraba incluida la Orden de Pago Presupuestal 181980724, esta quedo en esta Bloqueada, porque intenta registrar el asiento en la entidad beneficiaria de la regalía, la cual es privada y no se debe realizar asiento contable.
- o 326800 - Al intentar pagar la orden bancaria donde se encontraba incluida la Orden de Pago No Presupuestal 182149424, esta quedo en estado bloqueada al intentar hacer asiento en la entidad beneficiaria de la regalía, la cual es privada, por lo tanto, no le debe realizar asiento contable.
- o 326802 - Al intentar pagar la orden bancaria donde se encontraban incluidas las Ordenes de Pago Presupuestales 181613424 y 181613824, estas quedan en estado bloqueada al intentar hacer asiento en la entidad beneficiaria de la regalía, la cual es privada, por lo tanto, no le debe realizar asiento contable.

8. Realizar todas aquellas actividades y tareas que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el apoyo en las definiciones contables aplicadas en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías, de acuerdo con el objeto contractual pactado

- Elaboración y ejecución de dos (2) scripts de consulta que obtiene la lista de operaciones de asignación de proyectos, así como los registros y reversión de registros de actos de apertura de proceso de selección o decreto de gasto del mes de julio de 2.024 para enviar al Grupo Contable de Regalías de la DTN.
- Se participo como expositor y coordinador en el taller programado por la Dirección de Apoyo Fiscal para los secretarios de Hacienda de los municipios del Urabá Antioqueño y Chocoano, en la ciudad de Apartado – Antioquia, el 21 de agosto de 2024, para exponer la información relacionada con "Aspectos presupuestales del Sistema General de Regalías y manejo del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR".
- Se efectuó una verificación y ajustes a las ayudas para la presentación de diapositivas que se usaron en la participación en el taller programado por la Dirección de Apoyo Fiscal para los secretarios de Hacienda de los municipios del Urabá Antioqueño y Chocoano, llevado a cabo en la ciudad de Apartado – Antioquia.
- Se efectuó en coordinación con la líder del macroproceso de Ejecución Presupuestal del Gasto, la revisión de la respuesta a la Universidad Nacional de Colombia relacionada con la ejecución presupuestal cuando se adquieren bienes en el exterior, y se requiere pagar gastos aduaneros como son bodegaje, transporte, etc., pero donde la Universidad e otros, así las cosas, la Universidad contrata un usuario aduanero, pero este usuario aduanero contrato otras personas jurídicas y estos otras personas jurídicas facturan a nombre de la universidad.
- Se participo con la líder del macroproceso de Ejecución Presupuestal del Gasto de la revisión de la solicitud realizada por la Dirección Distrital de tesorería de la Secretaría de Hacienda de Bogotá, para efectos de tratar el tema relacionado con el procedimiento adicional debe realizar el establecimiento



Código: Apo.4.1.Fr.16

Fecha: 22-03-2019

Versión: 3

Página: 6 de 6

público, para vincular la cuenta bancaria de BOGOTA D.C. con NIT 899999061 como "Cuenta Bancaria de Tesorería" para efecto de los ajustes para el sistema de cuenta única distrital para las ordene de pago no presupuestal de deducciones para los pagos con recursos de Regalías de las deducciones generadas por las diferentes secretarías del Distrito Capital de Bogotá.

9. Proyectar oficios y comunicaciones en atención a los requerimientos y trámites relacionados con el objeto contractual.

- N/A.

10. Atender los requerimientos e instrucciones que le sean impartidas por el supervisor del contrato para el desarrollo de las actividades relacionadas con el objeto contractual pactado.

- Se participó en reunión convocada por la abogada del Grupo del Sistema General de Regalías con el fin de indicar el procedimiento y la discriminación de los pasos y los tiempos que afectan el trámite de la firma de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

#### Productos del contrato

- N/A

RICARDO MOJICA BAEZ  
CC. 19.408.256 de Bogotá  
FIRMA CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

JOSE ALEJANDRO CASTAÑEDA FERIA  
Administrador Sistema de Presupuesto y Giros del  
SGR (SPGR)  
FIRMA SUPERVISOR